

REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTAR CON EL SERVICIO

- La propiedad deberá estar dentro del territorio que comprende el municipio además de que el trámite será personal .
- Avisos notarial es.
- Pago actualizado de predial .
- Permiso de división si es por fracción
- Aval uó catastral .
- Identificación oficial original y copia.